



**GOBIERNO DE PUERTO RICO  
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO  
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

**ANA A. MORALES TORRES  
PROMOVENTE**

vs.

**AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
DE PUERTO RICO  
PROMOVIDA**

**CASO NÚM.: NEPR-QR-2019-0094**

**ASUNTO: Vista Evidenciaria**

**ORDEN**

El 2 de octubre de 2019, el Negociado de Energía señaló la Vista Evidenciaria del presente caso, a celebrarse el 15 de octubre de 2019.

El 3 de octubre de 2019, la Autoridad de Energía Eléctrica presentó una "Moción Informando Conflicto en Calendario" en la que informa no haber sido notificada con quince (15) días de anticipación de la Vista Evidenciaria. Ante ello, la Autoridad solicita se reseñale la misma y propone como fechas hábiles el 30 de octubre de 2019, el 31 de octubre de 2019 y el 1 de noviembre de 2019.

El 10 de octubre de 2019, la parte Querellante presentó un Escrito en el que también solicita la suspensión de la Vista Evidenciaria señalada para el 15 de octubre de 2019. Como tal, en su escrito propone como fechas hábiles los días del 25 de octubre de 2019, el 29 de octubre de 2019 y el 30 de octubre de 2019.

Así las cosas, se **RESEÑALA** la Vista Evidenciaria ("Vista") para el miércoles 30 de octubre de 2019 a las 10:00 a.m. Dicha vista se celebrará en el Salón de Conferencia de la Secretaría del Negociado de Energía de Puerto Rico, ubicado en el Edificio Seaborne Plaza, 268 Ave. Muñoz Rivera **Suite 202**, San Juan, Puerto Rico.

Notifíquese y publíquese.

---

Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón  
Oficial Examinador



## CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso el Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón el 17 de octubre de 2019. Certifico además que hoy, 17 de octubre de 2019, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-QR-2019-0094 y he enviado copia de la misma a: zayla.diaz@aepr.com. y anamorales11@icloud.com. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de  
Puerto Rico**

Lcda. Zayla N. Díaz Morales  
P.O. Box 363928  
San Juan, PR 00936

**Ana A. Morales Torres**  
#120 Ave. Chardón, Suite 122  
San Juan, PR 00918

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 17 de octubre de 2019.

---

Wanda I. Cordero Morales  
Secretaria